Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE CIENCIA,
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN
Comunidad de Madrid

Una vez analizada la documentación remitida, se comunica que por parte de esta Consejería **no existen observaciones que formular** en relación con el *proyecto de decreto por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.*

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Firmado digitalmente por NATALIA ROMERO FRIGOLS
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2020.04.20 14:55:30 CEST
Huella dig.: df51ddd327249440454c5149e6d465c94f6a9832

Fdo.: Natalia Romero Frigols

SRA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **09263860168590714669 77**